

ALZA

NOTAS DOMINGUERAS

Con ocasión de la prueba pedestre Behobia-San Sebastián, se congregó numeroso público en todo el trayecto de Buenavista a Miracruz y especialmente en el primer lugar, por coincidir el mismo como etapa de relevo, siendo aplaudidos y animados los participantes en dicha carrera.

Y como el día fué soberbio, por la tarde se congregó un gentío numeroso en el baile de la plaza de San Luis, de Herrera, que, por cierto, aumentó en animación, y también se distribuyó por las sidrerías cercanas y establecimientos vinícolas.

Y la sidrería de "Txingurri" estuvo concurridísima, por celebrarse en la misma un competido juego de bolos.

Seguimos opinando que es preciso organizar distracciones para atraer personal local y forastero, toda vez que con este sistema se beneficia al comercio, a la localidad y a las arcas municipales.

Pero tampoco estamos conformes con la desagradable visita que unos amigos de lo ajeno han realizado a la tienda de ultramarinos que don Pablo Landa tiene instalada en "Zoriontegui" (Herrera), forzando la puerta y llevándose una respetable cantidad de comestibles. Porque, además de vulnerar la ley del descanso dominical, le han causado un harto quebranto en sus intereses al mencionado industrial. Y, lamentablemente, no han sido capturados los autores de tal robo.

Referente a este caso y otras raterías por el estilo, la mayor parte de ellas impunes, nos permitimos señalar que nos parece insuficiente la vigilancia nocturna en la demarcación de Alza, teniendo en cuenta la extensión de la misma, y pensamos que el Municipio deberá reforzar la guardia nocturna, bien con elementos diurnos o ampliando más la plantilla de guardias municipales.

Esta vigilancia nocturna que indicamos debiera hacerse con más intensidad los sábados y domingos, días propicios, lamentablemente, a altercados y reyertas, en los cuales un número o una pareja de vigilantes nocturnos puede, en su natural nerviosismo, ante una agresión en grupo, ocasionar algo lamentable.

Rogamos a la Comisión de Gobernación tome nota de lo que señalamos en bien del Cuerpo de vigilantes de la localidad.

Portavoces de todo lo que se nos indica, y a la consideración del Municipio para que lo resuelva como cumpla en justicia, señalamos que el trozo comprendido en Herrera, desde la capilla de San Luis hasta la casa de Sarriegui, se halla sin luces.

Varios vecinos de las casas enclavadas en dicho lugar nos ruegan señalemos esta deficiencia y la traslademos a quien cumpla subsanar el caso. — G.

FUENTE: La Voz de Guipúzcoa: diario republicano. Miércoles 1 de Abril de 1936. Pág. 13

ALZA

NOTAS DOMINGUERAS

Con ocasión de la prueba pedestre Behobia-San Sebastián, se congregó numeroso público en todo el trayecto de Buenavista a Miracruz y especialmente en el primer lugar, por coincidir el mismo como etapa de relevo, siendo aplaudidos y animados los participantes en dicha carrera.

Y como el día fué soberbio, por la tarde se congregó un gentío numeroso en el baile de la plaza de San Luis, de Herrera, que, por cierto, aumentó en animación, y también se distribuyó por las sidrerías cercanas y establecimientos vinícolas.

Y la sidrería de "Txingurri" estuvo concurridísima, por celebrarse en la misma un competido juego de bolos.

Seguimos opinando que es preciso organizar distracciones para atraer personal local y forastero, toda vez que con este sistema se beneficia al comercio, a la localidad y a las arcas municipales.

Pero tampoco estamos conformes con la desagradable visita que unos amigos de lo ajeno han realizado a la tienda de ultramarinos que don Pablo Landa tiene instalada en "Zoriontegui" (Herrera), forzando la

puerta y llevándose una respetable cantidad de comestibles. Porque, además de vulnerar la ley del descanso dominical, le han causado un harto quebranto en sus intereses al mencionado industrial. Y, lamentablemente, no han sido capturados los autores de tal robo.

Referente a este caso y otras raterías por el estilo, la mayor parte de ellas impunes, nos permitimos señalar que nos parece insuficiente la vigilancia nocturna en la demarcación de Alza, teniendo en cuenta la extensión de la misma, y pensamos que el Municipio deberá reforzar la guardia nocturna, bien con elementos diurnos o ampliando más la plantilla de guardias municipales.

Esta vigilancia nocturna que indicamos debiera hacerse con más intensidad los sábados y domingos, días propicios, lamentablemente, a altercados y reyertas, en los cuales un número o una pareja de vigilantes nocturnos puede, en su natural nerviosismo, ante una agresión en grupo, ocasionar algo lamentable.

Rogamos a la Comisión de Gobernación tome nota de lo que señalamos en bien del Cuerpo de vigilantes y de la localidad.

Portavoces de todo lo que se nos indica, y a la consideración del Municipio para que lo resuelva como cumpla en justicia, señalamos que el trozo comprendido en Herrera, desde la capilla de San Luis hasta la casa de Sarriegui, se halla sin luces.

Varios vecinos de las casas enclavadas en dicho lugar nos ruegan señalemos esta deficiencia y la traslademos a quien cumpla subsanar el caso.—C.